

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRICION.—LEON.—Administracion del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda. FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer. Dirigir la correspondencia á D. SABINO LOPEZ. Administrador de este periódico.—LEON.

Miércoles 13 de Mayo de 1891

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administracion del periódico ó á los corresponsales. Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos. Anuncios para los suscritores ocho líneas gratis al mes. los demás á precios convencionales.

Núm. 521

TIENDA EN ARRIENDO

Por D. Arsenio Alonso, se arrienda la tienda con trastienda que ocupa hoy el estanco en la calle Nueva, núm. 10.

Tiene mostrador, anaquelaría y luz eléctrica.

LA PROTECCION

¡Cuánto no se ha dicho en nuestro país por liberales y demócratas en contra del proteccionismo, y qué de algo así parecido á argumentos se ha echado mano para desvirtuar y quitar efecto á lo que se llama proteccion, anunciando ruinas á las naciones donde esos procedimientos se han implantado!

Esto tiene sus causas en que aquí, quizás más que en otros pueblos, lo mismo la prensa que los políticos, mezclan en los debates más cantidad de pasión que de razon, y de ahí el que ocurra que se lancen censuras injustificadas y se saquen consecuencias que pugnan contra la realidad.

Á este propósito vamos á dar á conocer lo que en éstos momentos pasa en Francia con motivo del criterio francamente proteccionista que domina en

las reformas financieras que la Cámara está aprobando.

No faltan allí como aquí, aficionados á la carrera de profetas, que aunque desgraciada por los malos y desdichados éxitos que con ella se recogen, sin embargo, hay quien la sigue; y duerme tranquilo despues de haberse pasado unas cuantas horas escribiendo ó manteniendo polémicas en alguna tertulia ó café para anunciar todo género de catástrofes que, afortunadamente, nunca se realizan.

¿Quién no recuerda todos los anuncios de calamidades que se hicieron cuando la ruptura comercial de Francia con Italia? ¿No decian los italianos que la Francia no tocaría á sus vinos, porque Francia necesitaba de ellos como del aire para respirar? Pues bien: se les puso una tasa prohibitiva á esos vinos, y no pasó nada más sino que Italia se quedó con su vinos, sufriendo los perjuicios que esto ocasionó á su comercio, y los vinos llegaron á Francia de otras partes con más abundancia que antes cuando venian de Italia.

Y sin embargo, ¡cuánto no se predicó entonces por los libre-cambistas acerca de las considerables pérdidas que iban á sobrevenir!

Cuando los Estados-Unidos y Alemania emprendieron el camino de la proteccion, ¡cuánto no se habló y cuántas veces no se pronosticó que esas dos naciones iban al aislamiento más completo y que la ruina comercial aparecería pronto en ellas! ¿Y qué fué lo que ocurrió? Sencillamente, que despues de aquellos pavorosos anuncios capaces de asustar á los más fuertes, en 1885 la importacion de los productos extranjeros en los Estados-Unidos era de 2.887 millones de francos, y en 1888, á pesar de haber subido las tarifas, esta importacion alcanzó 3.620 millones de francos; es decir, un aumento en cuatro años de 733 millones.

Y es más, para mayor descrédito de los agoreros, hay que notar un hecho y es que durante ese período ha aumentado la venta en casi todas las naciones europeas; como, por ejemplo, Inglaterra, que subió de 683 millones á 839; Alemania, de 316 á 392; Bélgica, de 43 á 65 y Francia, de 286 á 356.

En Alemania pasó igual. Se empezaron las medidas proteccionistas en 1885, y se pronosticó tambien que eso sería un desastre.

¿Acertaron los profetas?

No; lo que pasó fué que en 1885 la

importacion alemana era de marcos 2.000.444, y en 1888 se elevó á 3.290 millones de marcos; es decir, que cada año desde el 85 al 88, aumentó en importacion 108 millones de francos por año.

Esta era la rutina profetizada por los enemigos del proteccionismo. Con tal acierto, no parece que pueden oirse con toda tranquilidad sus augurios.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

El resultado de la última lucha electoral no ha sido en la capital para nuestros amigos todo lo satisfactorio que podiamos esperar, dados los elementos conservadores de la localidad.

Nuestros candidatos han triunfado en los distritos de San Martín y San Marcelo por donde han salido elegidos nuestros amigos los señores Chicarro y Balbuena habiendo perdido la eleccion en Santa Marina por 17 votos el señor Garcia Lomas, gracias á la conducta observada por algunos concejales fusionistas.

Los republicanos han sacado todos los candidatos que presentaban, lo que no tiene nada de extraño por cuanto es sabido que estos partidos en esta capital están organizados para estas luchas, y tienen elementos de actividad de que carecen los demás.

El partido carlista ha presentado un candidato, el Sr. Cañas, que ha obtenido una votacion nutrida, y el integrista tambien presentó

VII

Leon Gambetta.

Esta es la cuarta vez que uno de los autores de esta obra acusa públicamente á la Franc-Masonería del asesinato de Leon Gambetta.

La siguiente relacion se ha publicado: por la primera vez, en la obra *Los Misterios de los Franc-Masonería* (editada por los SS. Letouzey y Ané); por segunda vez, en el periódico *la Petite Guerre*; por tercera vez en un opúsculo de propaganda intitulado *Gambetta asesinado por los Francmasones*.

Jamás se ha atrevido la secta á contestar á estas líneas acusadoras. Se imagina que refugiándose en el silencio, se olvidarán sus crímenes. ¡Raro error! Cuando se ha impuesto uno el cargo de combatir la Masonería, no se siente cansancio.

Por esto publicamos una vez más este relato, que en esta obra ocupa su verdadero puesto, sin que la quitemos una sola sílaba.

El lunes, 27 de Noviembre de 1882, por la mañana, se presentaba una mujer en el domicilio particular de Leon Gambetta, es decir en la quinta *des Jardies*, en Ville-d'Avray, en los afueras de Paris.

Esta mujer, admitida desde mucho tiempo á la intimidad del dueño de la casa, fué introducida, como siempre, sin dificultad.

Luego que se encontró sola con él, entabló una serie de violentas recriminaciones.

Acababa de saber, dijo ella, una noticia que la irritaba en extremo. Habiendo Gambetta resuelto finalmente regularizar una situacion de las más incorrectas, preparábase á tomar por esposa á una señorita Leonia L***, de quien tenia un hijo, y á legitimar su niño. Pues bien, la visitante, considerándose con derechos sobre ese hombre, cuya querida era ella tambien á su vez, pretendia oponerse al matrimonio proyectado.

Esta mujer no era una cualquiera. Muy metida en el mundo parlamentario

Se encontraron sobre él las pruebas de su afiliacion á la Masonería, al mismo tiempo que la cantidad que habia recibido por su crimen, en cheque sobre el banco del Perú, establecimiento, por decirlo así, de propiedad de la secta.

En la tarde de aquel día nefasto, añade el P. Berthe, el decano de la Facultad de medicina, el Dr. Guagrand, reconoció oficialmente el cadáver del Presidente y practicó su autopsia. El mártir habia recibido cinco ó seis tiros y catorce cuchilladas, una de ellas con fractura del cráneo. Contáronse siete ú ocho heridas mortales.

En el pecho del héroe se encontraron una reliquia de la vera Cruz y diversos objetos piadosos. En su levita habia una agenda ennegrecida de sus notas diarias; en la última página habia trazado aquel mismo día con lápiz estas palabras que basta para pintar el alma de un santo: «Señor mio, Jesucristo, dadme amor y humildad, y haced que conozca lo que hoy he de hacer en vuestro servicio.» Como respuesta á esta generosa peticion, reclamó Dios la sangre del héroe cristiano.

La República del Ecuador hizo á su Presidente magníficos funerales, vistiéndose de luto la nacion entera.

Los asesinos Andrade y Moncayo pudieron pasar al extranjero; Polanco, que no hizo fuego, fué condenado á diez años de reclusion; Campuzano y Cornejo fueron condenados á muerte. Este murió reconciliado con Dios; Campuzano, al contrario, murió como francmason. Despues de ser sentenciado á muerte, prometiéronle la vida si queria revelar los nombres de todos los organizadores del atentado.

«—Es inútil, exclamó, mis compañeros no me perdonarian. Prefiero morir fusilado que á puñaladas»

Hé aquí una que conocia el buen corazón de los Hermanos y Amigos, quienes no se reunen (si debieran creerse sus mentiras) más que para obras de filantropía.

Para dar una forma al luto público y consagrar el recuerdo del gran patriota, reunidos en congreso solemne los representantes de la República del Ecuador, el 16 de setiembre de 1875, esto es dos meses y medio despues del crimen, decretaron por unanimidad lo siguiente:

Considerando:

Que el Excmo. Sr. D. Gabriel Garcia Moreno, tanto por su vasto saber, co-

otro que se quedó en exigua minoría, lo que prueba que el integrismo está en completa desbandada.

Candidato genuinamente fusionista, solo se presentaba como tal el Sr. Rueda, que apenas obtuvo votación. Los otros dos candidatos que apoyaban los fusionistas y han obtenido el triunfo, el uno es el Sr. Mallo, republicano centralista y otro el Sr. Valdés, ha dicho en su manifiesto que no tiene compromisos políticos con ningún partido.

En Astorga han sido elegidos tres conservadores y tres republicanos.

En La Bañeza, tres conservadores y tres republicanos, en los demás Ayuntamientos de la provincia, nuestros amigos han obtenido un triunfo completo.

Las elecciones se han verificado en toda la provincia con gran orden, y sin tener que lamentar disturbios ni violencias graves.

Han llegado hasta nosotros muchas y justificadas quejas, á nuestro juicio, acerca de la morosidad con que se despacha á los quintos sujetos á observación, causando con ello graves perjuicios á los Ayuntamientos por el pago de estancias, á los interesados por los gastos que tienen que hacer y la privación de sus trabajos en una época como la presente, y á la agricultura por tener ociosos todos estos jóvenes que en su mayoría son labradores.

Ningún año ha ocurrido lo que el actual, dándose el caso de que haya individuos que han pasado ya por tres revisiones y seis reconocimientos, que hace mes y medio se hallan todavía en el cuartel.

El médico civil de observación sabemos que es celoso y activo en el cumplimiento de su deber profesional, y también en el deber moral tal vez preferente, de no causar vejaciones y molestias inútiles, y por ello llamamos la atención del dignísimo Sr. Gobernador Militar, para que si le parece escuchar nuestras quejas vea de poner el oportuno remedio.

Noticias locales

Habiéndose remitido al Gobierno civil de la provincia algunas propuestas para Vocales de las Juntas de Sanidad, y no siendo posible proceder á su aprobación mientras no vengan en debida forma, el Sr. Gobernador civil ha dispuesto que á excepción de las propuestas de los Ayuntamientos de esta capital, Ponferrada, Astorga, Villamañán, Sahelices, Grajal y Villaquejida que contienen los datos necesarios para el buen examen y acertada aprobación que desea llevar á cabo, se dan por no recibidas hasta el número de once más que habían sido remitidas.

Que de estas propuestas, solo se remite un ejemplar y no dos, como algunos han enviado.

Que aunque figure el médico de beneficencia como vocal, no por eso deben prescindir de proponer para suplente á otro profesor de la misma facultad, si lo hubiere, y lo mismo debe hacerse con los Farmacéuticos y Veterinarios habiendo también más de uno, y por último,

Que el Ayuntamiento que no tenga Médico, Farmacéutico ó Veterinario, dará cuenta por medio de nota que consignará al respaldo de la propuesta, desde qué fecha está vacante cualquiera de estas plazas y las gestiones que ha llevado á cabo la corporación para cubrirlas.

JURADO

En los días 4 y 5 de Junio se verán en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, las causas sobre robo y homicidio contra Francisco Miguez y Manuel Alvarez procedentes del Juzgado instructor de esta capital.

En los días 8, 9, 10 y 11 de Junio, las causas sobre falsedad, infanticidio y homicidio contra Pedro Fernandez Giraldo, Basilia del Valle, Pascasio Criado, Arturo Martinez y Nicasio Pacho, procedentes del Juzgado instructor de Sahagun.

En el día 15 de Junio, la causa sobre robo contra Angel Perez y Cecilio Gonzalez, procedente del Juzgado instructor de Valencia de D. Juan.

Y en el día 18 del mismo mes, la causa por incendio contra José y Palmacio Alvarez, procedente del Juzgado instructor de La Vecilla.

El Boletín oficial del 8 publica la lista de jurados.

El día 11 de Junio próximo, tendrá lugar en el Salon de sesiones de la Diputación provincial, la subasta de bagajes para toda la provincia durante el año económico de 1891-92 bajo el tipo de subasta de 17.000 pesetas.

Ha sido nombrado Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, previa oposición, nuestro muy querido amigo, D. Gregorio Diez y Gonzalez, párroco de San Andrés del Rabanedo y Arcipreste de San Miguel del Camino.

Felicitemos de todas veras á nuestro buen amigo.

Cambios de horas en los trenes

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del nuevo cuadro de marcha de trenes que empezará á regir desde el día 15 del corriente.

Advertimos también que desde dicho día el tren correo de Asturias llegará á Leon á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Este tren será el que lleve la correspondencia de Madrid, y su línea. La Administración de Leon recogerá la correspondencia de los buzones de los estancos á la una y treinta minutos de la tarde y del buzón de la Administración á las dos de la misma.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Administrador de Correos de esta capital, por habernos comunicado, en obsequio del público, estas noticias.

Dice *El Carbayón*, de Oviedo:

«El sábado se calificaron, en la forma siguiente, los ejercicios escritos de las opositoras á las escuelas de Luanco, en Asturias, y San Justo de la Vega, en Leon:

D.^a Elena Alonso Fernandez, sobresaliente por unanimidad.

D.^a Adelina Suarez Guisasola, aprobada con tres votos de sobresaliente.

D.^a Serafina Candaosa Vinjoy, aprobada con dos votos de sobresaliente.

D.^a Maria Silveria Paz Rodriguez, aprobada con un voto de sobresaliente.

D.^a Victoriana Bobes y Gutierrez, aprobada con un voto de sobresaliente.

D.^a Victoria Laruelo y Cabal, D.^a Rosario Rodriguez Campon, D.^a Purificación Quintana, D.^a Dolores Amor y Obies, D.^a Cándida Dominguez Garcia, D.^a Faustina Arias Cuervo, doña Balbina Madera y D.^a Julia Alvarez Quiñones, aprobadas por unanimidad.

Hoy, á las nueve de la mañana, continuarán en el Paraninfo de la Universidad los ejercicios orales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y C.^a*, Banqueros y expendedoría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz, una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El Gobierno ha acordado convocar á elección de un Senador por esta provincia, en reemplazo de nuestro malogrado amigo D. Joaquin del Pino. Se ha señalado para dicha elección el día 24 del corriente debiendo elegirse los compromisarios el domingo 17.

Variedades

La Pascua en Taravilla

«Pueblo en verdad protervo y perdulario era el de Taravilla! Todos los vecinos de este pueblo eran de lo peor que había en la comarca, y tan *hormiguilas de su casa* que jamás ponían el pié en la iglesia de miedo de que se les cayera encima.

El pobre D. Martin, excelente Ecnómo de Taravilla, rogaba constantemente por su empecatada grey, pero el diablo les tenía tan bien agarrados que el bueno del Sr. Cura celebraba la misa los domingos, sin más testigos que Jorje

mo por sus grandes virtudes, merece ocupar el primer puesto entre los hijos del Ecuador;

Que ha consagrado su vida, las raras dotes de inteligencia y de su corazón á la regeneración y grandeza de la República, basando las instituciones sociales en el sólido fundamento de los principios católicos;

Que con la magnanimidad propia de los grandes hombres ha afrontado sin miedo la difamación, la calumnia y los sarcasmos impíos, dando al mundo el noble ejemplo de una firmeza inquebrantable en el cumplimiento de su deber;

Que amó á la religión y á la patria hasta sufrir por ellas el martirio, y de este modo legó á la posteridad una memoria ilustrada con la aureola inmortal con que Dios corona las más heroicas virtudes;

Que llenó á la nación de inmensos é imperecederos beneficios, en el orden material, intelectual, moral y religioso;

Y que, finalmente, la nación debe honor, gratitud y respeto á aquellos ciudadanos que han sabido ennoblecerla y servirle bajo la inspiración del más puro y ardiente patriotismo;

El Senado á la Cámara de diputados, reunidos en el Congreso Nacional decretan:

I.—El Ecuador, por medio de sus representantes, otorga á la memoria del Excmo. Sr. D. Gabriel Garcia Moreno el homenaje de su eterno agradecimiento, y para glorificarlo segun sus méritos, le concede el nombre de *Regenerador de la patria y Mártir de la civilización católica*.

II.—Para la conservación de sus restos mortales se elevará, en el lugar que designe el poder ejecutivo, un mausoleo digno de tan grande hombre.

III.—Con el fin de recomendar su glorioso nombre á la estimación y respeto de la posteridad, una estatua de mármol erigida en honor suyo llevará en el pedestal la inscripción siguiente: *A Garcia moreno, el más noble de los hijos del Ecuador, muerto por la Religión y la patria, la República agradecida*.

IV.—En las salas de los Ayuntamientos y demás asambleas municipales figurará igualmente el busto de Garcia Moreno, con la inscripción: *Al Regenerador de la Patria, al Mártir de la civilización católica*.

V.—La carretera nacional y vía férrea, principales obras del difunto presidente, llevarán el nombre de Garcia Moreno.

En Garcia Moreno, el hombre privado es muy grande, el hombre político lo es más todavía; su obra es magnífica. Sacó al Ecuador de la anarquía, y le dió la riqueza y la felicidad.

Los francmasones le asesinaron porque había realizado esta maravilla: una república católica.

Júzguese, pues, entre el regenerador de su patria y la secta homicida.

Sin embargo, durante algunos años, el Ecuador, abandonando poco á poco los principios de Garcia Moreno, iba á caer otra vez en manos de los francmasones, cuando se realizó un cambio.

En 1883, los habitantes eligieron como presidente á D. José Maria Caamaño, recomendado por Garcia Moreno desde 1864, á los sufragios de sus conciudadanos, de quien había escrito:

«—José Maria Caamaño, de Guayaquil, posee, en mi concepto, las cualidades esenciales de un hombre de estado: honradez á toda prueba, carácter enérgico, recto juicio, espíritu religioso, es de los pocos que en Guayaquil no se han ruborizado nunca de practicar sus deberes católicos, por lo que ha merecido el odio de los francmasones, tan numerosos en esta ciudad.»

Eligiendo los ecuatorianos á D. José Maria Caamaño, han seguido, pues, el consejo de Garcia Moreno, y nombrado como presidente á un hombre capaz de poner en práctica la bella máxima de gobierno del *Regenerador*: «Libertad para todos y para todo, menos para el mal y los malhechores.»

Correo

Proyectos de reformas judiciales

El Sr. Labra ha presentado dos proposiciones de ley, reformando las vigentes en materia de casacion civil y criminal. En ellas se suprime el trámite previo de la admision de los recursos, cuyo se habrá de discutir al mismo tiempo que el fondo del negocio. El trámite de instruccion se extiende á la verificacion é impugnacion de los poderes de las partes.

En la casacion civil se introduce una segunda vista sobre el fondo del negocio cuando el tribunal haya fallado la tasacion y las partes la soliciten. Se extienden los motivos de la casacion criminal á las infracciones de ley procesal que no den base al recurso por quebrantamiento de forma. Se precisan los autos para mejor proveer y estimacion de determinadas pruebas por el Tribunal Supremo, y simplifican y rebajan los depósitos para la casacion y los gastos procesales.

En vano trata la especulacion, que se introduce en las profesiones más santas, de presentar drogas nuevas con pomposos títulos, recomendándolas contra las enfermedades en general, pues el público sabe ya á qué atenerse sobre esas cacareadas panaceas, y que cada dolencia requiere un medicamento adecuado; por esto, á pesar de la considerable competencia producida por su venta, el ELIXIR DE PEPSINA de Grimault y C.^a sigue siendo el producto exclusivamente recetado contra las gastralgias, pituitas y demás dolencias de las vías digestivas, tan usuales en la actualidad.

Es frecuente que los convalecientes queden anémicos, expuestos á recaídas peligrosas; para evitar semejantes peligros es indispensable dar á los enfermos en convalecencia el VINO Ó EL JARABE DE DUSART, al lactofosfato de cal. Tiempo hace que los médicos reconocieron que el fosfato de cal, base de las preparaciones de Dusart, es el medicamento más eficaz para comunicar á todos los séres la energia, la fuerza de accion tan necesarias en la vida.

Es costumbre emplear para la curacion de las dolencias secretas, inyecciones astringentes y peligrosas que ocasionan inflamaciones y otros percances; por esto los médicos de Paris dan la preferencia á la INYECCION AL MÁTI-CO de Grimault y C.^a que á su actitud de accion reúne la calidad inapreciable de ser inofensiva.

POR FIN

Pobre de mí; siempre triste,
Alegre por fin me pongo
¿Quién al jabon se resiste
De los PRÍNCIPES DEL CONGO
Jaboneria Victor Vaissier.—Paris.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C.^a, Farm. en Paris
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.^a, desarrollan con rapidez á los niños endeble y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.
Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre QUININA de PELLETIER
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

MAXIMINO ALEGRE

20, ZAPATERIA, 20,

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Esta casa ofrece al público, además del acreditado YESO de D. Julio Font, de quien es único representante, baldosin superior de 0'18 centímetros en cuadro, de la acreditada fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia. Se sirven pedidos por vagones completos á precio de fábrica, por tener esta casa la exclusiva, en la seguridad que el que gaste este material una vez, queda completamente satisfecho de los buenos resultados que hoy está dando, y los reducidos precios á que hoy se ponen. Cal hidráulica, legítima de Zumaya á 2'50 pesetas el quintal, azulejos de todas clases y caña para techos rasos, á precios sumamente arreglados.

MAXIMINO ALEGRE
ZAPATERIA, 20.—LEON

el sacristan, Lepe el maestro de la escuela y media docena de beatas.

—¡Señor!—clamaba D. Martin—¡Señor! Ellos son unos perdidos, no lo niego, pero para ganarlos derramásteis vuestra preciosísima sangre! Vos, que me confiásteis este rebaño ¡inspiradme el medio de volverle al redil, y haced, si es preciso, un milagro de los gordos, porque si es de los menudos lo tomarán á risa! Les conozco bien; por beber y bailar son capaces de armar veinte camorras. ¡Pero de confesarse no hay cuidado! Este año vendrán á cumplir con Pascua, el maestro, el monago y el coro de viejas.

Dios parecia hacerse sordo á estas oraciones en favor de los de Taravilla. Sin embargo, un domingo el celoso cura dijo ante su exiguo auditorio lo siguiente:

«Carísimos hermanos en Jesucristo: hoy vengo á anunciaros con la divina palabra una gran noticia que vendrá á hacer la fortuna del pueblo. Quiero hablaros de un tesoro preciosísimo. Yo sé donde está, pero como hay pocos feligreses reunidos no haremos el reparto hasta el próximo domingo, y cada cual se contente con la parte que le toque. ¿Despreciaréis el tesoro con que os brindo? Hasta el domingo, pues, amados feligreses, día en que haremos el gran descubrimiento.»

No hay que decir que la noticia corrió como el rayo por el pueblo, y que al siguiente domingo se hallaba el templo parroquial de bote en bote. D. Martin, no pudo contener una sonrisa de satisfaccion y al acabar el Evangelio, subió al púlpito y con afectuosa voz habló á los de Taravilla lo siguiente:

«Hermanos míos en Jesucristo: el Señor llenó de bienes á los pobres y hambrientos, y mandó á paseo con las manos vacías á los ricos. El tesoro que os anuncié, ya le tenemos, pero es preciso que vosotros me ayudéis á buscarle. Prestadme atencion, y pronto sabreis donde se halla. Anoche meditaba yo sobre aquellas palabras del Evangelista San Mateo: «Semejante es el reino de los cielos á un tesoro escondido en el campo», cuando de pronto... (no sé si fué sueño ó vision) me hallé á las puertas del cielo. Llamé y San Pedro en persona vino á abrirme. Yo le conocí en la calva y en las llaves.

—¡Hola! D. Martin—exclamó muy campechano. ¿Qué trae V. de bueno por aquí?

—Señor—dije yo temblando—Usted disimule la embajada que traigo. Tengo curiosidad de saber cuántos vecinos de Taravilla hay en el cielo.

«San Pedro, muy complaciente, sacó un gran libro y me dijo:—Aquí está el indice de la matricula que llevo. T... Ta... Taravilla. La página está sin estrenar. No hay nadie de Taravilla.»

—¡Misericordia Señor!—exclamé yo llorando.

—No hay que hacerse mala sangre por eso—me dijo—¿Son gente devota?

—¡Calle V. por Dios! ¡Qué han de ser!

—Pues entonces estarán haciendo cuarentena en el Purgatorio. Ahí á la vuelta hallará usted una puerta de plata tachonada de cruces negras. Llama y le responderán. Vaya con Dios.»

Allá me fui enseguida, llamé y me abrió un Angel del Señor, blanco como la nieve, brillante como el Sol, pero algo pálido y alicaído. Ojeaba un libro mayor todavía que el de San Pedro.

—¿En qué puedo servir al Ministro del Señor? me preguntó.

—Señor Angel—le dije—quisiera saber cuanta gente de Taravilla está de posada en el purgatorio.

—España... Taravilla... Pues no tenemos ningun vecino de Taravilla.

—¿Pues dónde paran?

—Gozarán de Dios en el cielo.

—De allá vengo y no están—dije yo.

—Pues ¡qué le hemos de hacer! Peor para ellos si no están ni en el cielo ni en el Purgatorio..... ¡Estarán en el Limbo!

(Se continuará.)

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las Bronquitis crónicas se obtiene en 4 días la disminución de los espantos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, Rue Vivienne, 8 y en las principales Farmacias

CIGARILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C.^a, Farm.^a, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Paseual y Cristóbal Pallarés

Plaza de D. Gutierrez núm. 1 y Mayor núm. 4

LEON

Timbres eléctricos: instalaciones completas con pilas, campanillas, dos botones y veinte metros de hilo, todo por diez y seis pesetas.

Vendemos por separado pilas, campanillas, botones, hilo conductor, etc.

Muebles: hemos recibido un nuevo surtido que nos permite vender la silla corriente de rejilla á 27 reales, y en proporcion las demás clases.

Persianas: de tela de madera, la más conveniente para evitar el sol en las habitaciones. Nos encargamos de hacerlas á la medida.

Espino artificial: de alambre de acero galvanizado con puas; el cierre mejor y más barato. Vendemos el de cuatro puas á 34 reales los 100 metros en rollos de 250

Horcas de acero: para las mieses y abonos, más ligeras, baratas y de mayor resistencia que las de hierro del país.

Catres de tijera: con tela metálica á 46 reales uno.

Camas de hierro: inglesas y del país, de todos precios.

Gergones: de tela metálica y muelles de varios sistemas, desde 70 reales uno.

Cocinas económicas: de 80 á 1.500 reales una.

Telas francesas: picas, y cuchillas inglesas para molinos.

Clavazon: cerrajería, azulejos, tubería de hierro é inodoros para escusadas y fregaderos, y demás artículos de ferreteria necesarios en las obras.

Bombas de mano: económicas, que pueden lanzar el agua á 20 metros, por 5 pesetas.

Surtido completo de herramientas inglesas y demás artículos para carpinteros, herreros, hojalateros y albañiles.

VACUNA SUIZA

Farmacia de R. del Valle.—Rúa, 14, Leon.

CAFE DEL IRIS

OSTRAS frescas, diariamente.

Se alquilan buenos cuartos interiores, una panera y un sótano, en la casa, núm. 2 de la calle de D. Juan de Arfe; y un piso segundo exterior en la señalada con el núm. 5 de la Plazuela de las Carnicerías. Para tratar verse con su dueño que vive en el núm. 3 de la citada plazuela.

COMERCIO Y SASTRERIA

RAFAEL Y VEGA

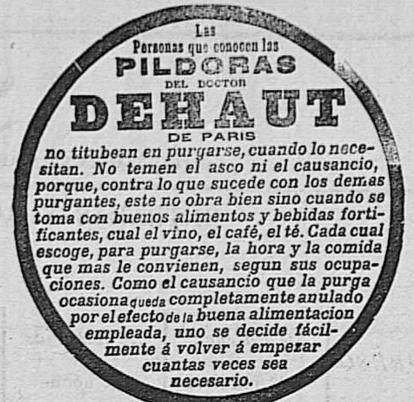
CARDILES, 7.—LEON

Se ha recibido el surtido para la estacion de verano. En géneros del reino y extranjero, hay bonitas colecciones á precios módicos.

Las personas que deseen grós, para confeccionar en otras partes, los encontrarán sin alteracion de precios.

Al frente de la sastrería, continúa el acreditado maestro Sr. Alvarez.

4—15



MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fábrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboracion, no tienen Competidores.

GRANDES NOVEDADES

JOSÉ BOTAS ROLDAN

Calle de la Catedral, 6.—LEON

Se han recibido grandes novedades, en cortes de vestido, lanas y armures, é infinidad de géneros propios de señoras; elegantes trajes hechos de lanilla y dril para niños; un surtido inmejorable en géneros para caballeros, y toda clase de artículos en tejidos, tanto del Reino como del Extranjero, continuando al frente de la Sastrería, el conocido y acreditado maestro de corte D. Faustino Muñoz, proveedor de la Real Casa. 8—30

SE ARRIENDA

por doña Luciana Sanchez Puelles la casa de a calle de las Catalinas, núm. 12. Darán razon, Plaza Mayor 19.

AGUAS AZOADAS DE VALLADOLID

Acera de Recoletos, letra P

En los siete años que las aguas azoadas por el procedimiento Avilés, cuentan de existencia, es un hecho reconocido por los más eminentes médicos de España y del Extranjero, los maravillosos resultados que producen.

En el establecimiento de Valladolid, montado y dirigido con el más exquisito esmero, encontrarán los enfermos seguros efectos en cuantos casos están indicadas estas aguas, inapetencia, dispepsias, catarros gástricos, desarreglos biliosos, afecciones de la orina, de la matriz, fujos blancos y anemia.

Son un preservativo eficaz para los estados catarrales del aparato respiratorio y producen brillantes curaciones en el coriza, anginas, laringitis, en los catarros bronquiales, desde el simple (agudo) hasta el asmático, en los del pulmon, pulmonías crónicas etc. Están tambien indicadas en las toses nerviosas, en la tos ferina y en las dipneas cardiacas.

En la tuberculosis pulmonar (enfermedad incurable en el estado actual de la medicina) es el mejor tratamiento paliativo; disminuye la tos, la expectoracion y la fatiga, aumenta la nutricion y fortalece el organismo. Los efectos del azoe, alcanzan gran permanencia, continuando su accion por tiempo indefinido.

5—15

CASA EN ARRIENDO

Se arriendan los dos pisos de la casa núm. 9 de la calle de los Cardiles y la tienda y trastienda de la misma. Los que quieran interesarse en el arriendo, pueden tratar con D. Eloy Diaz Jimenez, plaza de San Isidro, núm. 2.

En la calle de Renueva, núm. 19 se venden cabras de leche.

Entenderse con Sebastian Fernandez que vive en dicha casa.

Imprenta de Mariano Garzo

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE LEON DESDE EL 15 DE MAYO DE 1891

ENTRADAS

EXPRESO	De Palencia	De Asturias	De Galicia	CORREOS	De Palencia	De Asturias	De Galicia	MIXTOS	De Palencia	De Asturias	De Galicia
	4,37 mañana	8,46 noche	8,44 n.		9,21 m.	2,45 tarde	7,48 m. y 2,4 n.		1,29 m. y 9,50 n.	11,52 n. y 9 m. miércoles y sábados	12,2 n. y 4,30 m.

SALIDAS

EXPRESO	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia	CORREOS	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia	MIXTOS	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia
	9,20 noche	5 mañana	5,18 m.		3,10 t. y 8,3 m.	9,52 m.	9,46 m.		12,27 n.	2,15 m. y 3,55 t. miércoles y sábados	1,54 m. y 1,25 t.

VINO bi-digestivo de CHASSAING contra las **DIGESTIONES** difíciles
 MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — Exigir la firma CHASSAING
 Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias

Invitación para participar á alpróxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
 Marcos
 ó aproximadamente:
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en ésta lotería importa

Marcos **9,553,005**
 ó sean casi
Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
- 1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Mayo de 1891
VALENTIN Y C^{ia}.

Expenduría general de lotería

HAMBURGO
 ALEMANIA

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

GOTA Y REUMATISMOS
 Curación por el LICOR y las PILDORAS del D^r Laville:
 Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
 Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.
 Exigase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salvau en la agonia brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extinguiéndose diarreas y accidentes, robustece á los niños y los descañaja. Una caja á 2 reales, que remite por catórice el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
 Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD y a Adh. DEYRAN, Farmacéutico en PARIS

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
 Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insupportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 AÑOS DE ÉXITO)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.— Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Casa **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}**, Sucosores
 Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS SIFONES Los únicos con interior plateado DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arros especial Preparado al Bismuto por **CH^{ie} FAY**, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS